

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SAVEC & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 18 días del mes de Marzo del 2014 en el inmueble ubicado en la Naciones Unidas No. 1084, oficina 707, Edificio la Previosora, Torre B, a las 11:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de SAVEC & ASOCIADOS CIA. LTDA. con la presencia de los señores Carlos Cruz Mogollón; Alfredo Cruz Leiva; Carlos Cruz Leiva debidamente representado por el señor Carlos Cruz Mogollón conforme el poder que lo presenta; y las señoras Susana Elizabeth Cruz Leiva; y María Verónica Cruz Leiva.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de la gestión administrativa y económica del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2013.

Preside esta Junta la Ing. Susana Elizabeth Cruz Leiva, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario el Gerente General de la empresa, Ing. Alfredo Cruz Leiva.

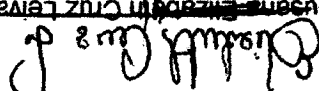
Sometido a consideración de la Junta General de Socios el primer punto del orden del día, la Junta General resuelve, por unanimidad aprobar el informe de la gestión administrativa y económica del Gerente General de la Compañía, por el año 2013.

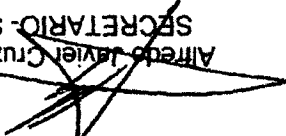
Sometido a conocimiento y consideración de la Junta General de Socios el segundo punto del orden del día, los estados financieros correspondientes al ejercicio del año terminado al 31 de diciembre del 2013, por unanimidad, la Junta General de Socios, resuelve aprobarlos.

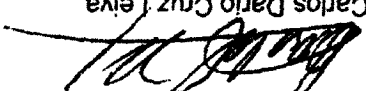
Toma la palabra Elizabeth Cruz Leiva quien manifiesta que en consideración a la aprobación efectuada por parte de los socios de la compañía tanto al balance general como al estado de pérdidas y ganancias, se propone que se renonga las utilidades. Puesta en consideración de los socios la propuesta efectuada ésta es aprobada por unanimidad.

Habiendo sido tratados todos los puntos del orden del día; y no teniendo más que tratar, la Presidencia, concede un receso de quince minutos para que Secretaría proceda a la redacción del acta de la Junta General. Transcurrido el tiempo de receso se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada íntegramente sin modificaciones, por los socios de la Compañía, para constancia de lo cual suscriben Presidente y Gerente General.

La Junta se da por terminada y concluye siendo las 12H00.


Susana Elizabeth Cruz Leiva
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIA
Socio Alfredo Cruz Mogollón
SOCIO


Alfredo Javier Cruz Leiva
SECRETARIO - SOCIO
Verónica Cruz Leiva
Socia María Verónica Cruz Leiva
SOCIA


Carlos Darío Cruz Leiva
SOCIO
Representado por
Carlos Alfredo Cruz Mogollón